

En esta segunda etapa de la Comunidad de Prácticas Valora+ hemos decidimos continuar 8 personas de las 9 que formamos la CoP en la primera etapa. Nos planteamos la posibilidad de abrirla a otras personas que se quisieran sumar a esta experiencia de trabajo colaborativo pero, tras debatirlo en grupo, decidimos que sería más interesante que surgieran más Comunidades con nuevos productos en el Servicio de Valoración de Dependencia de Málaga.

También pusimos en valor la dinámica que se había creado en el grupo, la forma de trabajar desde la coresponsabilidad y el planteamiento común sobre el proceso y los resultados que queríamos obtener. Por lo que decidimos, al menos de momento, no abrir el grupo y animar a los demás compañeros y compañeras a iniciar nuevas Comunidades de Práctica.

Empezamos las reuniones a finales de septiembre 2018, tuvimos una primera toma de contacto para ver hacia dónde queríamos ir. Planteamos distintos temas de interés a nivel individual y sintetizamos las aportaciones en 9 temas, cada miembro asignó un valor a cada uno de los temas y se ordenaron según estos valores. Posteriormente volvimos a debatir entre los temas más elegidos y finalmente consensuamos en los que íbamos a trabajar en esta etapa.

Los 9 temas de interés fueron:

1. Documento con la tipología de “preguntas” que usamos en las valoraciones. Empezar por aquellas que nos son más complejas.
2. Documento sobre la redacción del informe, ajustando tiempo y calidad para justificar las conclusiones a las que llegamos en nuestras valoraciones.
3. Crear un material visual sobre interpretación de criterios y tareas concretas.
4. Desarrollar una investigación de las necesidades detectadas en algunas de las fases (programación, valoración, y consolidación).
5. Folleto de información a los usuarios sobre el procedimiento general de Dependencia.
6. Material con información para los usuarios desde el momento que hacemos la valoración (¿y ahora cuáles son los siguientes pasos?).
7. Glosario de conceptos vinculados con la valoración de la dependencia.
8. Investigación sobre aspectos a mejorar en la entrevista por parte de la persona valoradora desde la perspectiva del solicitante.
9. Protocolos para el abordaje de la valoración en ámbitos distintos al domiciliario: en residencias, instituciones, pisos tutelados, hospitales.

Acordamos reuniones cada 2-3 semanas, aunque casi todas han sido cada 2 semanas, nos hemos reunido en esta segunda etapa en 15 ocasiones, hasta el 2/07/2019. Posteriormente hemos tenido una reunión con nuestra Jefa de Servicio para explicarle lo que hemos trabajado en esta etapa y mostrarle los productos. En esta reunión nos mostró su interés por los productos y por trasladar el trabajo que habíamos hecho a otros departamentos.

Decidimos seguir trabajando en el grupo de Office 365 como en la etapa anterior, nos hemos comunicado por correo electrónico y por el grupo de WhatsApp para las cuestiones más inmediatas.

El grupo ha continuado con la dinámica de trabajo compartido de la etapa anterior en la que cada persona se ha responsabilizado y cumplido con las tareas encomendadas. Le hemos dado valor al debate y al compartir ideas, sin perder de vista los objetivos pero poniendo el foco en el intercambio y en el conocimiento compartido.

Nos hemos planteamos tres productos para esta segunda etapa: la redacción del apartado observaciones (parte del informe de valoración que la encuadra y justifica), elaboración de un blog para dar difusión al trabajo de nuestra comunidad de prácticas y a la existencia de las Comunidades de Práctica y un listado con las preguntas que más nos cuesta hacer con estrategias para abordarlas.

En enero se pusieron en contacto desde el IAAP para invitarnos a participar en la Jornada “En comunidad 2019: narrativas de colaboración en la administración andaluza” donde se iban a exponer las "Lecciones Aprendidas" de algunas de las Comunidades de Prácticas que habían estado activas en Andalucía el año anterior. Esto requería un trabajo previo de reflexión y análisis para identificar cuáles eran nuestras lecciones aprendidas.

Decidimos apartar momentaneamente el trabajo de nuestra CoP para centarnos en la propuesta del IAAP, ya que nos pareció muy interesante el participar en ese foro de encuentro con otras Comunidades.

Seguimos la metodología propuesta por el IAAP para identificarlas y decidimos que para nosotras las lecciones aprendidas habían sido 3:

- Aprovechamiento del talento de las personas.
- Escucha atenta.
- Organización del trabajo.

Elaboramos una ficha por cada lección aprendida como nos habían indicado, una presentación y un vídeo para presentar en la jornada que se celebraría en Sevilla el 6 de marzo. También hemos dedicamos una entrada del blogg a esta Jornada.

La presentación se encuentra en el siguiente enlace:

<https://view.genial.ly/5c5fe67b1ef86d73dd9e253c/lecciones-aprendidas>

En este enlace se puede ver el vídeo que presentamos en la Jornada de Sevilla:
<https://drive.google.com/open?id=1XLJlye1OJbMDu3BX5ItUngrh9sOfkRGo>

Las fichas de las lecciones aprendidas se adjuntan en el Anexo 1.

PRODUCTOS 2019

1. Preguntas que más nos cuestan hacer

Sobre el listado de preguntas difíciles hemos realizado la primera parte de trabajo que habíamos planificado, nos reunimos con el personal valorador y le explicamos en lo queríamos trabajar, les pedimos que nos dijeran cuáles eran esas "preguntas difíciles" si las tenían y las estrategias que habían desarrollado para afrontarlas, si las tenían.

Lo hicieron por escrito de forma individual, posteriormente ordenamos y agrupamos las aportaciones, que en muchos de los casos se repetían y elaboramos un lista por orden de aparición.

Subimos el documento al grupo de Office 365 y acordamos trabajar posteriormente con las 10 más repetidas para elaborar un documento en el que se aportarán además estrategias para abordarlas.

Por cuestiones externas a la CoP entendimos que no ibámos a poder dedicarle el tiempo que requería y hemos preferido terminar el documento en la siguiente etapa con la dedicación adecuada.

Adjunto los documentos en el Anexo 2 y Anexo 3.

2. Apartado observaciones

El primer producto que finalizamos y presentamos fue la redacción del apartado observaciones, con este producto hemos pretendido unificar el contenido mínimo de este apartado del Informe de Valoración, adoptar una estructura común, conseguir un lenguaje propio del personal valorador, dar más calidad al Informe de Valoración y facilitar el trabajo de las y los profesionales, tanto en el acto de valoración como en el momento posterior de redacción del informe.

En sesiones presenciales fuimos identificando el contenido que entendíamos adecuado para el apartado y elaboramos un guión con los puntos a desarrollar. El resultado fue un guión para el perfil físico/sensorial al que incorporamos las especificidades de los tres perfiles con los que trabajamos más además de este (menores, deterioro cognitivo y enfermedad mental).

A partir del guión de los distintos perfiles desarrollamos modelos de redacción para cada uno

de ellos, que pueden usarse a modo de plantillas en el trabajo diario.

A la vez que perfilábamos el guión y los modelos de redacción fuimos haciendo un testaje que nos sirvió para comprobar la utilidad del producto y hacer modificaciones con el resultado del testaje.

En una reunión con el personal valorador en abril presentamos los documentos que habíamos elaborado y, en tres grupos dinamizados por miembros de la CoP, recogimos las aportaciones que nos hicieron.

El producto terminado recoge las aportaciones del trabajo de la CoP, del testaje del guión y modelos de redacción y las aportaciones del personal valorador en los grupos de trabajo que se hicieron en la reunión. Posteriormente hicimos una entrada en el blog con este contenido.

Adjunto los documentos del producto "apartado observaciones" en el Anexo 4.

3. Blog

Como segundo producto nos adentramos en la elaboración de un blog, ya que ninguna conocíamos el manejo entendimos que era una necesidad de formación emergente.

Estudiamos las distintas opciones y elegimos usar "Blogger". Organizamos una sesión con una persona del entorno, que se ofreció a ayudarnos cuando se lo propusimos. Además nos ha estado ayudando a resolver las dudas que se nos han ido planteando en el camino.

Al igual que en la primera etapa, hemos extendido la red más allá de las personas que integran la CoP, buscando colaboraciones que han sido atendidas con mucha implicación.

Acordamos que cada entrada del blog la redactaría una persona distinta cada vez, luego la pondría en común con el resto en sesión presencial y se publicaría con las modificaciones que se consensuaran, en su caso.

Hemos elegido una frase relacionada que la encabeza las entradas y hemos elaborado los vídeos que acompañan a algunas entradas del blog (la elaboración de vídeos fue un trabajo aprendido en la etapa anterior de la CoP).

Queremos que el blog sea una herramienta de expresión y de intercambio de conocimiento más allá de la temporalidad de la CoP, por lo que hemos acordado seguir publicando aunque esta segunda etapa se cierre.

La próxima entrada prevista es sobre la Comunidad de Prácticas Di/Ferenciame, de personal valorador de dependencia a nivel autonómico para elaborar criterios para determinar la elección de la escala de valoración (DI/EM-DF), en la que participan algunos miembros de nuestra comunidad Valora+.

Por el contenido que se desarrolla en el blog hemos preferido que no sea abierto, necesitando

enviar invitaciones a los lectores para que puedan acceder. Hemos invitado al personal del Servicio de Valoración de Dependencia de Málaga, miembros de la CoP Di/Ferenciame y responsables del programa "En Comunidad" del IAAP.

Estamos contactando con los demás Servicios de Valoración de Dependencia de Andalucía para informarles de la existencia de blogg y enviar las invitaciones al personal de valoración de las demás provincias.

Adjunto las entradas del blog hasta el momento en el Anexo 5.

ANEXOS

ANEXO 1. FICHAS DE "LECCIONES APRENDIDAS"

FICHA LECCIÓN APRENDIDA **APROVECHAMIENTO DEL TALENTO DE LAS PERSONAS**

Nombre de la Cop VALORA+	
Objetivos La mejora de nuestra manera de hacer y la obtención de mejores resultados en situaciones similares.	
Fecha de inicio 1 de septiembre de 2018	Fecha de final 30 de junio de 2018
Número inicial de miembros 9	Número final de miembros 9
Organización a la que pertenecían los miembros Servicio de Valoración de la Dependencia de Málaga	
Contactos de referencia para ampliar información sobre esta lección aprendida Contacto 1: María González Reina	
maria.gonzalez.reina@juntadeandalucia.es	666814579
Contacto 2: MªPilar Castillo Romero	
maria.castillo.romero@juntadeandalucia.es	666237869

ÁMBITO

Faceta de la actividad de la Cop.

- Gestión del proyecto
- Trabajo colaborativo **X**
- Influencia del (y en el) entorno de la Cop
- Colaboración entre instituciones
- Relación entre las personas

EJE DE SISTEMATIZACIÓN

Factor que ha sido determinante en el funcionamiento de la Cop

Ámbito 2. Trabajo colaborativo
Aprovechamiento del talento de las personas (2.6)

QUE PASÓ

Fuente del aprendizaje, causa de la lección, descripción de lo que sucedió
<ul style="list-style-type: none"> • Hubo un bloqueo en el desarrollo de los productos. Se presentó la dificultad de concretar un objetivo que cada vez se hacía más inabordable. • Detectamos un déficit de conocimientos técnicos que dificultaban el desarrollo del producto.
CÓMO SE RESOLVIÓ En el caso de que la fuente sea una disfunción, qué medidas se tomaron
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajando individualmente y aprovechando la capacidad de liderazgo de miembros del grupo, así como sus fortalezas en determinados temas. • Buscando apoyo externo. • Investigando y profundizando en otros ámbitos que desconocíamos. • Se tradujo el objetivo en tiempo y utilidad. • Haciendo uso de la reflexión y concreción. • Con una toma de decisiones unánime tras el debate. • Con capacidad de renuncia a favor del grupo y compromiso.
LECCIÓN APRENDIDA Qué se debe hacer si una comunidad se encuentra ante una situación parecida
<ul style="list-style-type: none"> • Confiar en las capacidades del grupo. • Pensar que podemos hacerlo, manteniendo una actitud proactiva y abriendo nuevos caminos. • Confiar en que todos los integrantes tienen algo que aportar y cualquier idea, por mínima que sea, puede crear una semilla, inspirando nuevas formas de hacer. • Extender redes hacia el exterior para captar conocimientos y otras formas de trabajar, de la propia disciplina o de otras, e integrarlas. • Considerar que la imaginación y creatividad son un valor añadido que hay que aprovechar. • Descubrir capacidades latentes en nosotros mismos y en los compañeros que afloran cuando nos enfrentamos a las dificultades. • Incorporar nuevas formas de trabajo, de la propia disciplina o de otras, que nos hacen sentir más alerta ya que nos saca de la zona de confort. • La importancia de crear un clima que favorezca aportar ideas, que generen otras ideas.
APLICACIÓN En qué momento de la vida de una Comunidad es importante incorporar esta lección
<p>- Las lecciones aprendidas están orientadas a toda la vida de una Comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de la idea (momento pre-zero) X

● Constitución de la Comunidad (momento Zero)	X
● Comunicación y seguimiento y trabajo de la Cop	X
● Presentación de resultados	X
● Implantación de resultados	X
● Evaluación de la Cop	X
● Obtención de Lecciones aprendidas	X

FICHA LECCIÓN APRENDIDA **ESCUCHA ATENTA**

Nombre de la Cop VALORA +	
Objetivos La mejora de nuestra manera de hacer y la obtención de mejores resultados en situaciones similares.	
Fecha de inicio 1 de Septiembre de 2017	Fecha de final 30 de Junio de 2018
Número inicial de miembros 9	Número final de miembros 9
Organización a la que pertenecían los miembros Servicio Valoración de Dependencia de Málaga	
Contactos de referencia para ampliar información sobre esta lección aprendida Contacto 1: María González Reina	
maria.gonzalez.reina@juntadeandalucia.es	666814579
Contacto 2: Vanessa Cuadrado Carvajal	
vanessa.cuadrado@juntadeandalucia.es	666237869

ÁMBITO Faceta de la actividad de la Cop.
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión del proyecto ● Trabajo colaborativo ● Influencia del (y en el) entorno de la Cop ● Colaboración entre instituciones ● Relación entre las personas X
EJE DE SISTEMATIZACIÓN Factor que ha sido determinante en el funcionamiento de la Cop
Ámbito 5. Relación entre las personas Escucha atenta (5.2)

QUE PASÓ

Fuente del aprendizaje, causa de la lección, descripción de lo que sucedió

- Nos encontramos con la dificultad para establecer una escucha atenta y activa, y llegar a asimilar otras posturas diferentes a las propias y llegar a un punto común.
- Como aspecto positivo, todas las personas nos sentimos involucradas.
- Se creó un ambiente de respeto en las reuniones, en cuanto a opiniones y turno de palabra.
- La comunicación tomó un cariz valorativo y reflexivo por lo que se convirtió en una herramienta para avanzar en el trabajo.
- Respeto de las opiniones de los demás.
- Hablar desde el respeto, la tranquilidad y la empatía.
- Y que decir que gracias a esta experiencia nos hemos sentido mucho mas cohesionadas como grupo y nos ha ofrecido la posibilidad de conocernos mucho mas, sintiéndonos reforzadas como colectivo y como compañeras.

CÓMO SE RESOLVIÓ

En el caso de que la fuente sea una disfunción, qué medidas se tomaron

- Creando espacios para aportar cada una su idea, debatir hasta que estemos de acuerdo con las decisiones que estamos tomando.
- Capacidad para reconocer y aceptar que la idea propia no tiene que ser la mejor ni la que se lleve a cabo.
- No juzgar, no interrumpir.
- Empleando respuestas amables y respetuosas aunque no estemos de acuerdo.
- Debatiendo, preguntando cada uno sobre las dudas respecto del discurso del otro, exponiendo el punto de vista propio.
- Dar el feed-back.
- Encontrar puntos de encuentro, profundizar en los puntos de desencuentro para comprender la visión del otro.

LECCIÓN APRENDIDA

Qué se debe hacer si una comunidad se encuentra ante una situación parecida

- Dedicar espacios de tiempo (físico) para escucharnos y debatir.
- Debatiendo, preguntando cada uno sobre las dudas respecto del discurso del otro, exponiendo el punto de vista propio.
- La escucha atenta es básica para obtener los productos intermedios y finales.
- No hay que tener miedo al debate, no hay que estar de acuerdo de todo, porque escuchando al que tiene otra opinión es como se amplía la perspectiva de las cosas.
- En la escucha activa consideramos importante escuchar sin la intención de rebatir.
- Varias opiniones con diferentes matices generan una nueva opinión distinta.
- Nos hace ser más sabias porque reflexionamos con las opiniones que las demás aportan, con lo que nosotras pensamos y lo incorporamos a nuestra práctica.
- Se generó una escucha activa porque la Comunidad de Práctica fue vivida desde un

principio como en espacio de iguales para dar respuesta a nuestros problemas.

APLICACIÓN

En qué momento de la vida de una Comunidad es importante incorporar esta lección

- Diríamos que en todas, es una lección transversal que es fundamental incorporar en todos los momentos, ya que la escucha atenta es una pieza clave en la comunicación y todos los acuerdos son consensuados.

- | | |
|--|---|
| ● Generación de la idea (momento pre-cero) | X |
| ● Constitución de la Comunidad (momento Zero) | X |
| ● Comunicación y seguimiento y trabajo de la Cop | X |
| ● Presentación de resultados | X |
| ● Implantación de resultados | X |
| ● Evaluación de la Cop | X |
| ● Obtención de Lecciones aprendidas | X |

FICHA LECCIÓN APRENDIDA **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

Nombre de la Cop VALORA+	
Objetivo La mejora de nuestra manera de hacer y la obtención de mejores resultados en situaciones similares.	
Fecha de inicio 1 de septiembre de 2018	Fecha de final 30 de junio de 2018
Número inicial de miembros 9	Número final de miembros 9
Organización a la que pertenecían los miembros Servicio de Valoración de la Dependencia de Málaga	
Contactos de referencia para ampliar información sobre esta lección aprendida Contacto 1: María González Reina	
maria.gonzalez.reina@juntadeandalucia.es	666814579
Contacto 2: Vanessa Cuadrado Carvajal	
vanessa.cuadrado@juntadeandalucia.es	666237869

ÁMBITO Faceta de la actividad de la Cop.
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión del proyecto X ● Trabajo colaborativo ● Influencia del (y en el) entorno de la Cop ● Colaboración entre instituciones ● Relación entre las personas
EJE DE SISTEMATIZACIÓN Factor que ha sido determinante en el funcionamiento de la Cop
Ámbito 1. Gestión del trabajo Organización del trabajo (1.6)
QUE PASÓ Fuente del aprendizaje, causa de la lección, descripción de lo que sucedió
<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio, la organización de la CoP estuvo mediatizada por las pautas externas para su puesta en funcionamiento pero a medida que la íbamos haciendo nuestra, la comunidad fue adquiriendo su forma de trabajo y de gestionarse. • Se produjeron bloqueos en la definición de los productos, sobre todo con el paso del tiempo, que provocaron dificultades para organizar nuestro trabajo. • Descubrimos nuestro potencial para autoorganizarnos y autogestionarnos. • Cada una de nosotras fuimos capaces de situarnos en las tareas con las que nos sentíamos más identificadas, tanto con lo trabajado en el grupo como individualmente. • Aparecieron algunas dificultades para enfrentar determinadas tareas que frenaron el ritmo de trabajo.
CÓMO SE RESOLVIÓ En el caso de que la fuente sea una disfunción, qué medidas se tomaron
<ul style="list-style-type: none"> • Fue imprescindible dedicar un tiempo a repensar y reformular, redefiniendo los temas en los momentos de bloqueo. • Se usaron diversas técnicas: discusión en pequeños grupos, discusión en el grupo y mucho debate. • Se asignaron tareas para trabajar individualmente, según las habilidades e intereses de cada integrante del grupo, y se pusieron en común en las reuniones. • No hubo necesidad de reparto de unos roles muy determinados en el grupo, teniendo en cuenta nuestra propia dinámica de trabajo como valoradoras, basada en la autonomía y en la responsabilidad. • Se decidió que los cargos de conductora y de secretaria se organizaran de forma rotativa, de forma que cada miembro del grupo desarrollase una de estas funciones a lo largo de la vida de la CoP. • Al finalizar cada sesión se elaboró un resumen de lo trabajado, se asignaron las tareas

individuales, se marcaron los objetivos para la siguiente reunión y se fijaba fecha de la nueva reunión.

- Se mantuvo contacto entre los integrantes de la CoP entre reuniones, vía telemática.
- Se mantuvo una actitud responsable a la vez que flexible en caso de tener que ampliar el plazo para la preparación del trabajo individual.

LECCIÓN APRENDIDA

Qué se debe hacer si una comunidad se encuentra ante una situación parecida

- Que la constancia, el compromiso, la participación y la implicación equilibrada de todas las integrantes de la COP son claves para que el trabajo salga adelante.
- Que el trabajo colaborativo ha de ser colaborativo de verdad, que el propio grupo tome su ritmo y decida el camino que quiere seguir y se reconduzca cuando lo considere oportuno, partiendo de la toma de decisiones conjunta en cuanto a los objetivos, el camino a recorrer y los resultados.
- Sentirse parte de un proyecto común del que enorgullecerse.
- Que es necesario hacer un esfuerzo individual para adaptarse al ritmo del grupo.
- Que no siempre se consigue llegar a todos los objetivos, por lo que resulta primordial reformularlos y adaptarlos.
- Que un encuentro bien dirigido maximiza los resultados.
- La importancia del trabajo voluntario, que redunda en el interés común de la actividad.

APLICACIÓN

En qué momento de la vida de una Comunidad es importante incorporar esta lección

- En todos los momentos de la vida de la comunidad.

- | | |
|--|---|
| ● Generación de la ideas (momento pre-cero) | X |
| ● Constitución de la Comunidad (momento Zero) | X |
| ● Comunicación y seguimiento y trabajo de la Cop | X |
| ● Presentación de resultados | X |
| ● Implantación de resultados | X |
| ● Evaluación de la Cop | X |
| ● Obtención de Lecciones aprendidas | X |

ANEXO 2. SOBRE LAS PREGUNTAS QUE MÁS NOS CUESTAN HACER.

El documento que entregamos al personal valorador de Málaga en la reunión que tuvimos con ellos fue el siguiente:

"La CoP VALORA+ hemos decidido continuar otro año más reflexionando sobre nuestra práctica profesional y buscando posibles mejoras.

En esta segunda etapa vamos a centrarnos en la forma en la que obtenemos la información sobre la ejecución de las distintas tareas del BVD, y también vamos a reflejar la actividad de la CoP en un blogg.

En este primer momento de reflexión os pedimos vuestra colaboración para conocer cuáles son las tareas en las que os cuesta más obtener la información (¿Qué os cuesta más preguntar?) y cómo lo resolvéis (qué estrategias habéis desarrollado en estos años para preguntarlo).

Tarea 1:
Estrategia/Preguntas:

Tarea 2:
Estrategia/Preguntas:

Tarea 3:
Estrategia/Preguntas: "

ANEXO 3. SOBRE LAS PREGUNTAS QUE MÁS NOS CUESTAN HACER.

El listado ordenado por veces que más se repiten de las cuestiones que plantearon los y las compañeras es el siguiente.

* Limpieza tras wc (9 veces)

* Relacionadas con la Salud Mental (6 veces)

- Visiones.

- Toma de decisiones, riesgos, medicación.

- Higiene personal.

- Situación basal.

- Concretar iniciativa/capacidad.

*Evitar riesgos (5 veces)

*Comer-beber (4 veces)

*Riesgo por agresividad-violencia autodirigida o a otros (3 veces)

*Administrar dinero en personas di/em (3 veces)

*Solicitar ayuda ante urgencia (3 veces)

*Tareas domésticas a los hombres que nunca las han hecho (2 veces)

*Cualquier pregunta a personas aparentemente autónomas (2 veces)

*Relaciones interpersonales en la toma de decisiones (2 veces)

*Planificar desplazamientos fuera en la toma de decisiones (2 veces)

*Alcance del deterioro de la visión (2 veces)

ANEXO 4. APARTADO OBSERVACIONES.

CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN LA REDACCIÓN DEL APARTADO “OBSERVACIONES”

El proceso de actualización de criterios del Baremo de Valoración de la Dependencia (BVD) tiene su sinergia en iniciativa de la Comunidad de Prácticas (CoP) Valora+.

En su segunda edición, el trabajo de la CoP se centra en las necesidades detectadas en torno a la redacción de la valoración del informe del BVD.

De ahí surge un primer documento titulado “Esquema apartado Observaciones”.

Antes de exponer el documento, exponemos algunos de los déficits y mejoras detectadas sobre este mismo apartado, en los diferentes talleres previos con la participación de todas las valoradoras.

- Muchos datos de salud no relevantes.
- No reflejar quienes son las cuidadoras.
- No hacer mención si la valoración es una revisión.
- Revisiones donde la valoración es diferente a la anterior, en la escala, marcajes, puntuación.
- Narración poco estructurada, desordenada, con efecto confusión.
- Introducir texto con valoraciones personales: mucho, poco...
- Introducir juicios: aconsejable, supervisar, seguimiento...
- Conclusiones que justifican la actividad: Autónomo.
- Introducir expresiones directas de los informantes, siempre entrecomillados.
- Especialmente importante cuando la información no está justificada y es comprometida.
- Argumentos excesivos: Me dice.
- No justificación de las tareas que se valoran dentro y fuera del domicilio.
- Criterio tareas que se hacen todos los días aunque sea al menos una vez.
- Detalles de las tareas, especialmente vinculadas a la enfermedad/discapacidad.

ESQUEMA DEL APARTADO OBSERVACIONES

FÍSICO/SENSORIAL

1. Inicial/revisión (grado y fecha). "Se identifica a la persona"
2. Datos personales:
 - Edad
 - Estado civil
 - Unidad de convivencia
3. Quien le acompaña en la valoración
 - Señalar si es el guardador-tutor
4. Apoyos–recursos con los que cuenta/recursos que demanda/motivación para la solicitud
 - Horario
 - Tareas
5. Rutina de la persona (proyecto vital)
 - Actividades que realiza la persona-actividades que ha dejado de hacer.
6. Percepción de salud del solicitante:
 - Lo que la persona siente que le limita más en el día a día, relacionándolo con el informe de salud y lo que se observa.
 - Informes que aporta la persona (fecha, procedencia del informe, diagnóstico principal, si lo adjunto en el expediente o no).
 - Si refiere diagnósticos que no aparecen y no tiene informes: "quedo a la espera de que lo aporte".
7. Resumen de lo que veo y actitud frente a la valoración
 - Si está orientado-coherente.
 - Limitaciones que presenta.
 - Cómo se mueve.

- Ayudas técnicas a destacar.
- Especificidades de los distintos tipos (deterioro cognitivo-enfermedad mental-menores)

8. Entrevista con otros profesionales (si es necesario)

9. Cosas a destacar y circunstancias de la valoración:

- Incidencias si ha habido.
- Aspectos a destacar respecto de la valoración anterior.
- Por que escojo df-di/em si no está claro.
- Si propongo revisión.
- Si hay algo que destacar de la vivienda o entorno: si es casa aislada, si hay muchas barreras. en vivienda o para acceder, si hay suciedad que llame la atención.

10. Técnicas empleadas

- Observación directa.
- Pruebas de verificación.
- Entrevista con ...
- Consulta de informes y valoraciones previas.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Especificar cómo obtienes la información: si te lo dice el solicitante, si te lo dice el cuidador, si lo observas.
- No extenderse excesivamente en los comentarios si luego vas a explicarlo en cada actividad.

INFORMACIÓN ADICIONAL A TENER EN CUENTA EN LOS DISTINTOS TIPOS

*** DETERIORO COGNITIVO**

- Inicio de la enfermedad-evolución.
- Conciencia de enfermedad.
- Especialistas que le hacen el seguimiento.
- Discurso de la familia.
- Situaciones que llaman la atención y te sitúan en la historia.

*** ENFERMEDAD MENTAL**

- Debut de la enfermedad y evolución (hospitalizaciones involunt, brotes). Incidir en la evolución en el último año.
- Sintomatología.
- Conciencia de enfermedad.
- Adherencia al tratamiento y conocimiento del tratamiento.
- Seguimiento en salud mental.
- Discurso de la familia.
- Referencia a la segunda visita o gestiones.

*** MENORES**

- Especialmente importante señalar quién se encuentra presente.
- En menores de 3 años señalar la edad en meses.
- Motivación de la solicitud (recomendación pediatra, atención temprana, colegio).
- Gestación/parto/problema de salud.
- Situación escolar/terapias (si está en curso que le corresponde por edad-adaptación curricular-aula específica, si tiene monitor-al-pt en el colegio, actividades-horarios de atención temprana, terapias privadas).

- Ocio/tiempo libre.
- Profesionales con los que consulta para ampliar/contrastar información.

MODELOS DE REDACCIÓN DEL APARTADO OBSERVACIONES

Los números entre paréntesis corresponden a los puntos del “Esquema del Apartado Observaciones”

1. PERFIL FÍSICO/SENSORIAL

Solicitud inicial / revisión grado ... (I,II,III), con fecha... (1)

Solicitante ... (estado civil) de ... años (edad), que convive con ... (unidad de convivencia). (2)
Se encuentra presente en la visita de valoración ... (parentesco/relación). (3)

Explica que recibe ayuda de ... (apoyo social con explicación de la organización de los cuidados). Manifiesta que solicita la valoración de la situación de dependencia para ... (recurso que demanda). (4)

Refleja una rutina en la que ... (5)

Centra sus limitaciones en ..., coherente con lo que se observa y el informe de condiciones de salud. (6)

Observo una persona orientada y con capacidad explicativa, muestra una actitud (colaboradora / participativa / no participativa / de confrontación....). Con respecto a la movilidad..... (limitaciones que presenta y productos de apoyo). (7)

En la entrevista con ... (profesional, relación con la persona, información facilitada por el profesional con quien se consulta). (8)

Destacar que ... (incidencias varias / circunstancias de la valoración). (9)

La información reflejada en este informe de valoración proviene de la observación directa, las pruebas de verificación, la consulta de valoraciones anteriores, la entrevista mantenida con el solicitante y sus familiares y/o entrevista con profesionales ... (10)

2. PERFIL DETERIORO COGNITIVO

Solicitud inicial / revisión de grado ... (I,II,III), con fecha ... (fecha). (1)

Solicitante ... (estado civil) de ... años (edad), que convive con ... (unidad de convivencia). (2)
Se encuentra presente en la visita de valoración ... (parentesco / relación). (3)

Explica que recibe ayuda de ... (apoyo social con explicación de la organización de los cuidados). Manifiesta que solicita la valoración de la situación de dependencia para ... (recurso que demanda). (4)

Refleja una rutina en la que ... (5)

Centra sus limitaciones en ..., coherente con lo que se observa y el informe de condiciones de salud. (6)

Observo una persona desorientada en tiempo, espacio ... no sabe contestar / responde incorrectamente a las preguntas que se le plantean referidas a ... muestra una actitud ... (colaboradora / participativa / no participativa / de confrontación / confusión / apatía / consciencia de enfermedad). En relación a la movilidad ... (limitaciones que presenta y productos de apoyo).

Su ... (familiar / persona informante) expone que hace ... años notaron conductas poco habituales hasta que finalmente fue diagnosticada de ... en fecha ..., según recoge el informe de neurología aportado. Indica que ... (discurso de la familia si procede). (7)

En la entrevista con ... (profesional, relación con la persona, información facilitada por el profesional con quien se consulta). (8)

Destacar que ... (incidencias varias / circunstancias de la valoración). (9)

La información reflejada en este informe de valoración proviene de la observación directa, las pruebas de verificación, la consulta de valoraciones anteriores, la entrevista mantenida con el solicitante y sus familiares y/o entrevista mantenida con profesionales ... (10)

3. PERFIL ENFERMEDAD MENTAL

Solicitud inicial / revisión grado ... (I,II,III), con fecha ... (fecha). (1)

Solicitante ... (estado civil) de ... años (edad), que convive con ... (unidad de convivencia). (2)
Se encuentra presente en la visita de valoración ... (parentesco / relación). (3)

Explica que recibe ayuda de ... (apoyo social con explicación de la organización de los cuidados). Manifiesta que solicita la valoración de la situación de dependencia para ... (recurso que demanda). (4)

Refleja una rutina en la que ... (5)

Centra sus limitaciones en ..., coherente con lo que se observa y el informe de condiciones de salud. (6)

El solicitante / familiar expone que debutó con la enfermedad en ... (fecha), con sintomatología ... y con la siguiente evolución: ... (exposición de la sintomatología actual, de

los brotes sufridos y su relación con los ingresos hospitalarios (voluntarios/no voluntarios), centrándonos en el último año, seguimiento en salud mental).

Observo una persona Muestra una actitud ... (con consciencia de enfermedad mental / participativa / no participativa / de confrontación).

Con respecto a la movilidad ... (limitaciones que presenta y productos de apoyo). (7)

En la entrevista con... (profesional, relación con la persona, información facilitada por el profesional con quien se consulta). (8)

Destacar que ... (incidencias varias / circunstancias de la valoración / segunda visita-gestión) (9)

La información reflejada en este informe de valoración proviene de la observación directa, las pruebas de verificación, la consulta de valoraciones anteriores, la entrevista mantenida con el solicitante y sus familiares y/o entrevista mantenida con profesionales ... (10)

4. PERFIL MENORES

Solicitud inicial / revisión de grado ... (I,II,III – oficio/instancia de parte), con fecha ... (1)

Solicitante de ... meses (eve) / años de edad, que convive con ... (unidad de convivencia). (2)

Se encuentra presente en el momento de la valoración ... (persona progenitora, parentesco / relación con el menor). (3)

Solicita la valoración de dependencia por ... (motivación de la solicitud). Su ... (persona progenitora / tutora / ...) informa que se encuentra escolarizado en ... (colegio, curso), en modalidad de escolarización ... , y que cuenta con el apoyo de ... (PT, AL, monitor). Además, asiste a sesiones de atención especializada de ... (atención temprana / logopeda / ...). como actividades extraescolares acude a ... (4) (5)

Explica que (breve resumen de la gestación y nacimiento del menor, circunstancias que motivaron la situación de dependencia, evolución, pruebas y/o estudios). (6)

Observo ... (limitaciones que presenta el menor a nivel físico / cognitivo / sensorial, la actitud de la familia ante la situación). (7)

En la entrevista con ... (profesional, relación con el menor, información facilitada por el profesional con quien se consulta). (8)

Destacar ... (incidencias varias / circunstancias que se observan y pueden afectar al desarrollo de la valoración o a la evolución de la situación del menor / situación de la vivienda y entorno). (9)

La información reflejada en este informe de valoración proviene de la observación directa, las pruebas de verificación, la consulta de valoraciones anteriores, la entrevista mantenida con el solicitante y sus familiares y/o entrevista con profesionales ... (10)

ANEXO 5. ENTRADAS DEL BLOG.

Junto al nombre de la CoP en la cabecera tenemos la frase de Mario Benedetti “Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de pronto, cambiaron todas las preguntas”, que entendemos refleja bien el momento actual, recorrido de la CoP y justifica el trabajo colaborativo.

Hemos dejado una página fija "**Quienes Somos**" que aparece en una pestaña en la parte superior, la entrada se publicó en **Enero 2019** y es la siguiente:

"Somos un grupo de profesionales del trabajo social que de manera voluntaria, venimos trabajando con el objetivo de generar conocimiento y desarrollar herramientas útiles para solucionar problemas que son comunes en nuestro contexto laboral como valoradores de dependencia.

Basamos nuestra forma de trabajo en la colaboración y puesta en valor de los conocimientos y capacidades de los miembros de la comunidad, con un marcado carácter horizontal y bajo la propuesta metodológica de fases para la creación e impulso de las comunidades de prácticas.

Algunos os preguntaréis qué son las comunidades de prácticas (CoP), para qué sirven, qué conocimiento y herramientas generamos, etc.. Este blog surge como un subproducto de nuestra Comunidad para comunicar y compartir, para dar y darnos respuestas sobre muchas de estas cuestiones.

El blog es un espacio de diálogo continuo con el resto de compañeros valoradores, profesionales vinculados con la dependencia y los servicios sociales, así como con el resto de comunidades de prácticas. Por tanto el blog es un espacio interactivo donde todos podemos ser parte activa de ese diálogo.

Justamente hace un año que dimos los primeros pasos de nuestra CoP, y ciertamente este camino habrá tenido algo que nos ha "enganchado" porque hemos decidido continuarlo.

Por cierto, nuestra comunidad de prácticas se llama "VALORA+". ¿Te interesa saber por qué?.

Tendrás que esperar a la siguiente entrada del blog.

¡Empezamos!."

ENTRADA 1. ENERO 2019

DEL NACIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICAS EN ANDALUCÍA

En octubre del año pasado, el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas (Junta de Andalucía), realizó la convocatoria de una acción formativa con el nombre de TALLER/SEMILLA DE COMUNIDADES DE PRÁCTICAS (CoP).

En esta entrada, queremos compartir el contenido de la convocatoria, porque creemos que es una forma muy práctica de saber de que estamos hablando.

El trabajo colaborativo para la producción de conocimiento es una realidad en muchos ámbitos de nuestro mundo y un desafío dentro de las administraciones públicas. El IAAP tiene como objetivo estratégico el impulso de formas de trabajo colaborativo para una gestión de conocimiento más eficaz, distribuida e innovadora dentro de las unidades y servicios de la Junta de Andalucía, pero también entre instituciones y de estas con la propia ciudadanía. Las comunidades de práctica son una de las formas en que se concreta dicha apuesta.

Las comunidades de práctica son grupos en que los propios profesionales se organizan y asumen compromisos para generar un conocimiento útil que permita abordar problemas reales o desarrollar ideas innovadoras en el marco de proyectos o tareas comunes. Se basan en el nuevo rol de los/as profesionales que asumen llevar la iniciativa de su aprendizaje e intercambiar conocimientos para la mejora de servicios y productos de la administración pública. Colaboran y aprenden unos de otros, cara a cara o de forma virtual, se mantienen unidos por un objetivo común y el deseo de solucionar problemas concretos, estableciendo protocolos comunes de aplicación directa e inmediata, a partir de compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas dentro de un tema o disciplina.

Hay comunidades de práctica en administraciones europeas y del estado español de veterinarios/as, mediadores/as de justicia juvenil, equipos técnicos de apoyo a familia, archiveros/as, bibliotecarios/as, trabajadores/as sociales... ; todas ellas surgidas de la iniciativa de los/as propios/as profesionales con el apoyo de las personas responsables de los centros directivos.

Los objetivos del taller son:

- Activar la creación de experiencias piloto de comunidades de prácticas en Andalucía.
- Conocer y manejar las claves y utilidades de las comunidades de prácticas y del aprendizaje colaborativo orientado a la práctica.
- Identificar los pasos y las pautas para la creación de comunidades y construir de forma colectiva los itinerarios de las comunidades de las personas participantes.
- Facilitar herramientas, recursos y pistas para la dinamización de comunidades.
- Conocer experiencias exitosas de comunidades de prácticas.
- Poner las bases para la elaboración de una guía práctica para la creación de CoPs.

Destinatarios/as:

- Personas de la administración de la Junta de Andalucía y de entidades locales que están ya en proceso de creación de una comunidad de prácticas, o que estén interesados/as en la creación de una comunidad como dinamizadores/as de las mismas.

- El taller se dirige a formar a las personas que van a dinamizar directamente la comunidad. Por ello, un criterio prioritario de selección de los/as participantes será que realmente exista, y se argumente brevemente, un proyecto que justifique la creación de una comunidad de práctica.

A esta convocatoria, fuimos más de noventa las personas que respondimos. Finalmente, el IAAP selecciono treinta de las propuestas, y entre ellas estuvo la nuestra.

De lo aprendido, y de lo que ha pasado en este año, ya iremos viéndolo más adelante.

Terminamos esta entrada, con el primer ejemplo de una Comunidad de Práctica que vimos. Es una narrativa digital de algo más de tres minutos, que nos sirve para comprender muy bien el porque de estas iniciativas. Esperamos que os guste.

<https://youtu.be/ETLVXirWMHE>

ENTRADA 2. MAYO 2019

NUESTROS COMIENZOS EN LA COP VALORA+

"Yo hago lo que tu no puedes, y tu haces lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas " (Madre Teresa de Calcuta)

Somos un grupo de profesionales del trabajo social, del Servicio de Valoración de Dependencia de Málaga que comenzamos a reunirnos voluntariamente finales de 2017.

De manera programada, con la dinamización de un compañero formado en el TALLER/SEMILLA DE COMUNIDADES DE PRÁCTICAS (en adelante CoPs) y el apoyo de nuestra organización y el IAAP, iniciamos esta nueva forma de trabajo colaborativo.

Los inicios no fueron fáciles, comenzamos con una idea ambiciosa que se convirtió en inabordable, en el tiempo de vida previsto para la comunidad. Tras debatir, y siguiendo las orientaciones del responsable del programa del IAAP en aquel momento, optamos por productos más concretos.

Las CoPs cuentan con un modo de trabajar muy específico que se inicia con un "momento zero" usando la herramienta "canvas". En este momento se elabora un documento en el que se plantea de manera inicial los primeros pasos a seguir, donde se plasma la propuesta de trabajo, qué resultado esperamos, el nombre de la comunidad, qué tipo de actuaciones podemos desarrollar o llevar a cabo, los valores personales que cada integrante puede aportar, los posibles bloqueos que creemos nos vamos a encontrar, las claves del buen funcionamiento, cómo vamos a funcionar y los siguientes pasos a dar. De esta forma nos pusimos en marcha.

La CoP se caracteriza principalmente por el "trabajo compartido", es su sello de calidad. En la misma se aportan los conocimientos del grupo, se intercambian experiencias, con y mucha motivación y ganas de trabajo entre iguales. Todo ello va a dar como resultado un trabajo

colaborativo con ideas útiles para implementar nuestra práctica diaria. Este era nuestro fin concreto, un proyecto que diera respuesta a algunas de las dificultades que tenemos que abordar a forma cotidiana.

El grupo se autogestiona, eligiendo en cada momento la dinámica de trabajo. Además hemos contado con las aportaciones del resto del personal valorador para sumar su experiencia y conocimientos. En actividades y tareas muy concretas hemos necesitado el trabajo desinteresado y la experiencia profesional de otras personas ajenas a la organización, principalmente en el uso de las nuevas tecnologías. Igualmente algunas compañeras de manera autodidacta han adquirido habilidades y han llevado a cabo tareas de más complejidad.

La colaboración, puesta en valor de los conocimientos y capacidades de los miembros de la comunidad, se han convertido en una forma de crear y sistematizar conocimiento.

Puedes ver el resultado del trabajo realizado en el siguiente video: (en la entrada del blogg insertamos el vídeo elaborado con los productos de la etapa anterior)

ENTRADA 3. MAYO 2019

NUESTRA CoP EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ANDADURA (2019)

"Si añades un poco a lo poco y lo haces así con frecuencia, pronto llegará a ser mucho"
(Hesiodo)

En esta segunda etapa hemos decidido repetir de nuevo la experiencia de la CoP. Los temas a abordar son amplios y muy diversos y, tras varios debates, hemos acordado en centrarnos en varias cuestiones.

Por un lado, estamos trabajando la creación de este blogg como nueva herramienta para comunicarnos y dar a conocer aquello que nos ocupa, nuestro quehacer, poder intercambiar impresiones con compañeras/os y otros profesionales, además de aprender a manejar un blogg entre todas las personas componentes de esta Comunidad.

Como sabéis, usamos el baremo de valoración Establecido por el Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia, pero dentro de esto, consideramos de vital importancia reflejar otro tipo de cuestiones personales, de situación familiar, recorrido terapéutico, motivación frente a la valoración, proyecto vital de la persona... que son de suma importancia a la hora de encuadrar una valoración y dotarla de la máxima calidad y fiabilidad posible.

Por tanto, estamos profundizando en un apartado muy específico de la valoración de dependencia, consensuando criterios sobre lo que consideramos es importante que se refleje en la herramienta que utilizamos para realizar las valoraciones de dependencia.

Por otra parte, estamos abordando las estrategias para dar respuesta a las cuestiones que nos generan más dificultad en el proceso de valoración.

En las siguientes entradas iremos compartiendo el resultado de nuestro trabajo.

ENTRADA 4. JUNIO 2019

JORNADA "EN COMUNIDAD"

"La ciencia dice que estamos hechas de átomos... pero nosotras creemos que estamos hechas de historias y lecciones aprendidas".

El pasado 6 de marzo nuestra comunidad de prácticas tuvo ocasión de participar en la Jornada " En comunidad 2019: narrativas de colaboración en la administración andaluza", celebradas en Sevilla.

Encuentra los actos de inauguración y clausura en los siguientes vídeos (insertamos los vídeos en la entrada del blog)

Acudieron a este evento distintas comunidades de prácticas de todas las provincias andaluzas, creadas desde el primer y segundo taller Semilla, al amparo del impulso que desde el IAAP se quiere dar a nuevas modalidades formativas, que tengan como base el aprender, compartiendo el conocimiento adquirido, desde nuestra propia experiencia.

El objetivo principal de esta Jornada fue el de poner en común nuestras "lecciones aprendidas", a lo largo del rodaje de las CoPs durante el año 2018.

Previo a este encuentro, desde nuestra CoP Valora+, hemos trabajado sobre lo que nos ha aportado la actividad de la comunidad y como lo hemos ido incorporado a nuestra propia experiencia personal y de trabajo.

Nos centramos en 3 puntos, que hemos considerado los más significativos: "Aprovechamiento del talento de las personas", "Organización del trabajo" y "Escucha atenta".

En el siguiente vídeo encontrarás nuestras conclusiones (insertamos el vídeo en la entrada del blog)

En la Jornada desarrollada en Sevilla se trabajó en grupos dinamizados, donde se lanzaron preguntas, se sistematizaron respuestas y se ordenaron aquellas cuestiones claves que han ayudado al funcionamiento de las CoPs.

Las primeras lecciones aprendidas son especialmente útiles para quienes estén activando una Comunidad de Prácticas, pero también para cualquier proceso de colaboración que se quiera impulsar en unidades, servicios o proyectos de la administración andaluza, dentro del objetivo de la colaboración expandida.

En este enlace puedes visualizar todo lo que hay sobre comunidades de prácticas en Andalucía y las conclusiones de estas Jornadas.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/institutodeadministracionpu>

ENTRADA 5. JUNIO 2019

¿LO HACEMOS Y YA VEMOS?

"Crear en equipo ayuda a superar obstáculos de forma mas rápida y eficiente"

En esta entrada nos gustaría compartir cómo nos organizamos en el grupo. Trabajamos como personal valorador en diferentes y distantes puntos de la provincia de Málaga y/o en el Servicio de Valoración de Dependencia de Málaga, siendo las distancias un factor a tener en cuenta.

Realizamos reuniones presenciales con una periodicidad quincenal; hemos intentado hacer reuniones virtuales, online pero en nuestro caso no resultaron muy operativas.

De un encuentro a otro nos marcamos unos objetivos operativos a trabajar de manera individual que después compartimos y confrontamos en estas reuniones, llegando a un consenso por parte del grupo.

Tras cada reunión se queda reflejado el “modelo de relatoría de la sesión presencial de la comunidad de prácticas”, un tipo de acta que realiza la persona dinamizadora del grupo en el que quedan plasmados los compromisos adquiridos, las personas reunidas, fecha y lugar, nº de sesiones realizadas, orden del día, contenidos, reparto de tareas y temas para trabajar en la próxima reunión, técnicas utilizadas y observaciones.

También nos hemos encontrado que en actividades y tareas muy concretas hemos necesitado el trabajo y la experiencia profesional de otras personas ajenas a la organización, principalmente para la exposición del trabajo realizado. Igualmente algunas compañeras, de manera autodidacta, han adquirido conocimientos y habilidades que le han permitido llevar a cabo tareas de más complejidad. Para el desarrollo de algunas hemos usado, por ejemplo, programas como “PowToon”. Se trata de una plataforma online para la creación de animaciones y todo tipo de presentaciones en vídeo con un acabado profesional. Asimismo, hemos usado otras aplicaciones informáticas gratuitas para completar nuestros productos.

Como todas contamos con ordenadores portátiles que disponen de un programa pre-instalado, Office 365, decidimos investigar para aprovechar esta herramienta y hemos aprendido a trabajar de manera simultánea y a subir y compartir archivos desde este programa, que nos ha ayudado a organizarnos y a operativizar el trabajo.

ENTRADA 6. JUNIO 2019

LA REDACCIÓN DEL APARTADO DE "OBSERVACIONES"

"Nunca se alcanza la certeza total y nunca se está alejado de ella" (Aristóteles)

En esta segunda andadura de la Comunidad de Prácticas Valora+ nos propusimos, como uno de

nuestros productos intermedios, mejorar la redacción del Informe de Valoración de la situación de la dependencia (en adelante valoración), concretamente el apartado de "Observaciones".

Se trata de un apartado general que ayuda al personal valorador a enmarcar la valoración y a conocer la situación general de la persona solicitante, antes de entrar de lleno en el Baremo de la Valoración de la situación de Dependencia (en adelante BVD), además de que clarificará y complementará el resto de información contenida en el citado informe.

Hemos detectado que, ante la ausencia de unas directrices claras, tanto la información que se refleja como la estructura que se utiliza en el mencionado apartado, están resultando poco homogéneos entre los/as distintos/as profesionales de valoración, incluso dentro de una misma provincia.

Por tanto, nuestros objetivos se han centrado en:

- Unificar el contenido mínimo que se ha de reflejar en este apartado.
- Adoptar una estructura lo más común posible.
- Conseguir un lenguaje común propio del personal valorador, más técnico y preciso.
- Proporcionar calidad al Informe de Valoración.
- Facilitar la labor de las/os profesionales, tanto en el acto de la valoración como en el momento posterior de redacción del informe.

La propuesta consta de dos documentos: un guión en el que se recoge la información que resulta necesaria, de una forma ordenada y sistematizada, según va fluyendo la entrevista y manteniendo un hilo argumental y un documento con instrucciones precisas de cómo rellenar el citado guión.

Para poder organizar la información se han creado diferentes perfiles de solicitantes: físico o sensorial, deterioro cognitivo, menores de edad (distinguiendo entre menores y mayores de tres años, según baremo a aplicar) y Enfermedad Mental. Aunque se ha elaborado el guión siguiendo el modelo que responde al perfil general o físico, éste se ha adaptado al resto de perfiles, introduciendo de esta manera las variabilidades propias de cada uno de ellos.

Entendemos que la información relevante que ha de contener este apartado debe centrarse en los datos personales, sobre el cuidado, la autopercepción de las limitaciones, la rutina diaria de la persona solicitante así como lo que se percibe por parte de la persona valoradora y otros datos significativos de la valoración. Para cerrar el apartado se enumeran las técnicas/fuentes utilizadas para la recogida de información. Recomendamos que se exponga el contenido de forma ordenada tal como se recoge en el documento.

Por último, destacar que para llegar a un consenso en la elaboración del apartado se han utilizado diferentes técnicas entre las que destacan la discusión en el seno de la Comunidad de prácticas, la exposición en el grupo de valoradoras/es de la provincia de Málaga y la recogida de propuestas, que se han incorporado al documento final.

(En la entrada del blog insertamos un vídeo elaborado con esta información)

ENTRADA 7. JULIO 2019

REFLEXIONES COMPARTIDAS

"Sin reflexión vamos a ciegas en nuestro camino..." (Margaret Wheatley)

Esta segunda edición de la CoP 2019 ha sido de nuevo una ocasión para reflexionar y aprender de las compañeras y compañeros en el quehacer diario. En esta ocasión hemos abordado el tema del apartado introductorio de observaciones de valoración y la realización de un blog para poder compartir con el resto de compañeras y compañeros nuestras reflexiones y el trabajo realizado y recibir sus aportaciones en la medida de lo posible.

Ha sido de nuevo una oportunidad para aprender y compartir experiencias, poner en valor nuestros conocimientos en beneficio de todas y todos los profesionales valoradores, la institución donde desarrollamos nuestro trabajo, los usuarios que atendemos y la profesión de Trabajo Social.

Como profesión necesitamos construir un "Corpus teórico", basado en la práctica que nos caracterice y diferencie como personas trabajadores sociales-valoradoras y podamos considerar como una especialización dentro del Trabajo Social, que nos haga crecer como profesión y ponga en valor nuestro trabajo y la labor social que cumple en estos tiempos en que se nos cuestiona tanto.

Agradecer al Servicio de Valoración de la Dependencia de Málaga a José Ignacio Artillo Pavón y a Elisa Rodríguez Higuera como responsables del programa "En Comunidad" del IAPP, la oportunidad que nos han dado facilitando este espacio de reflexión y encuentro tan propiciatorio para el aprendizaje. A todos/as los/as compañeros/as valoradores por sus aportaciones cuando las hemos pedido, a todos ellos les animamos a participar en esta experiencia de las CoPs, en la forma que consideren oportuno, ya sea en una nueva CoP o colaborando con esta cuando se les pida como siempre han hecho. Es una forma de trabajo y generación de conocimiento muy enriquecedora para todos.

Desde aquí os queremos invitar a compartir vuestras propias reflexiones, inquietudes, ideas y sugerencias.